

# PRESUPUESTO UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y REVISIONES DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS

## Presupuesto federal

Actualmente se está definiendo en la Cámara de Diputados el presupuesto federal de egresos para el 2020, incluyendo el subsidio federal para las universidades públicas. Por su parte, el presidente López Obrador declaró, con motivo del paro de labores del 9 de octubre, que "todas las universidades públicas tendrán de parte del gobierno federal recursos actualizados con base en la inflación de este año"; también dijo que no cederá a presiones y que la política de austeridad debe ser observada también por las universidades.

A su vez la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación Superior) solicitó una ampliación presupuestal de 17,230 millones de pesos, de los cuales 7,678 millones de pesos serían para el Fondo de Obligatoriedad y Gratuidad de este nivel de enseñanza, 2,443 millones de pesos para la política salarial, y el resto para otros programas.

Otro aspecto es la crisis financiera de 9 universidades, las cuales no reciben los recursos suficientes para cumplir con el pago de salario y prestaciones de las últimas quincenas del año. En este caso el gobierno federal ha insistido de que no habrá rescate financiero para ellas, y que deben someterse a un riguroso programa de austeridad, modificando incluso los contratos colectivos para disminuir prestaciones.

## Convención Nacional Universitaria

Para abordar la problemática presupuestal de las universidades públicas se acordó por parte de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, la ANUIES y las agrupaciones sindicales, la realización de una Convención Nacional Universitaria a realizarse en el mes de octubre, antes de la aprobación del presupuesto. El STAU es parte de la comisión sindical que está trabajando en la organización de la convención.

## Agrupaciones nacionales de sindicatos universitarios

FNSU, Federación Nacional de Sindicatos Universitarios, encabezada por el STUNAM, heredera de los intentos por crear un sindicato nacional (SUNTU). Cuenta con un número impreciso de integrantes, en su mayoría independientes de las rectorías. No tiene una estructura definida, ni un funcionamiento consistente, participando en las coyunturas según lo defina el STUNAM.

CNSUESIC, Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de la Educación Superior la Investigación y la Cultura, encabezada por el SITUAM; nace en oposición a la FNSU al aprobarse la modificación al artículo tercero constitucional y el capítulo de trabajo especial en las universidades en la Ley Federal del Trabajo. Cuenta con algunos sindicatos universitarios, delegaciones del SNTE, entre otros, la mayoría en el valle de México. Tiene una estructura definida y un funcionamiento consistente, pero un radio de acción limitado.

CONTU, Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, encabezada por el sindicato de académicos de la universidad veracruzana, agrupa más de 90 sindicatos universitarios, la mayoría ligados a las rectorías o gobiernos de los estados.

**FASUES, Frente Amplio de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior.** Frente de coordinación de las tres agrupaciones nacionales.

### **Revisión salarial del STUNAM**

El STUNAM es el sindicato más grande del sector, agrupa más de 27 mil agremiados, su revisión marca la política federal para los universitarios, ahí es donde se fija el tope salarial. La fecha de revisión y de estallamiento de huelga del STUNAM es el 01 de noviembre de cada año. Para la revisión de este año el STUNAM está solicitando un 20% de aumento salarial.

### **Presupuesto estatal**

El proyecto de presupuesto estatal de egresos se recibe en el congreso del estado a principios de noviembre y se aprueba a mediados de diciembre. En el caso de la Universidad de Sonora, el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado en los últimos cinco años ha sido inferior al presupuesto otorgado por la federación, incumpliendo con ello el convenio de financiamiento. Así la deuda acumulada en ese tiempo es de más de 600 millones de pesos; solo para este año la diferencia es de 108 millones de pesos.